



## COMITE EVALUADOR DE FONSECON

### ACTA No 10 de 2009

En Bogotá D.C. a las 11:00 AM del 13 de agosto de 2009, en el Despacho del señor Ministro del Interior y de Justicia, se reunió el Comité Evaluador del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON, reglamentado mediante Resolución No 0318 del 10 de febrero de 2009, para desarrollar el siguiente orden del día:

- Orden del día
  1. Verificación de quórum.
  2. Estudio y aprobación de solicitudes de financiación.

#### 1. Verificación de quórum

El Comité contó con la presencia de:

Dr. Fabio Valencia Cossio, Ministro del Interior y de Justicia, quien presidió la reunión.

Dra. Viviana Manrique Zuluaga, Viceministra del Interior.

Dra. María del Pilar Serrano Buendía, Secretaria General.

Dr. Jorge Alberto García Calume, Director Jurídico.

Dra. Sandra Patricia Devia Ruiz, Directora de Gobernabilidad Territorial.

Dra. Andrea Alarcón Aguilar, Directora de Infraestructura y Secretaria Técnica del Comité Evaluador de FONSECON.

El Doctor Miguel Antonio Ceballos Arévalo, Viceministro de Justicia, presentó excusas por estar fuera del país atendiendo asuntos propios de su cargo.

#### 2. Estudio y aprobación de solicitudes de financiación

La doctora Andrea Alarcón Aguilar presenta para información y estudio de los miembros del Comité, el listado de los proyectos viabilizados, indicando que cada una de las solicitudes que se someten a estudio en la presente sesión, se encuentran registradas en la Base de Datos de FONSECON y contienen su respectivo informe de apreciación de orden público, por lo cual son sometidos a aprobación del Comité Evaluador y este resuelve asignar recursos a los siguientes proyectos:



- **APARTADO - ANTIOQUIA:**

La población de Apartadó no cuenta con un lugar donde se encuentre una oferta interinstitucional para la resolución pacífica de los conflictos cotidianos, de manera gratuita e integral. Existe una presencia institucional muy variada pero ésta no es de fácil acceso para los pobladores ya que las entidades están dispersas en la ciudad. Esta misma circunstancia dificulta su coordinación, especialmente en relación con los conflictos cotidianos, muchos de los cuales requieren acciones articuladas entre entidades de nivel municipal y entidades de justicia nacionales.

En las distintas actividades realizadas en Apartadó, con referencia al proyecto de Casa de Justicia, los líderes y comunidades ven con gran entusiasmo este proyecto en un municipio donde se acostumbró a que muchos de los conflictos eran resueltos por los grupos al margen de la ley. La misma población quiere tener una entidad que posibilite el manejo de conciliaciones y tener un lugar que permita ayudar a la comunidad a manejar sus propios conflictos.

El establecimiento de la Casa de Justicia se enfoca en lograr que la población tramite sus conflictos cotidianos de manera pacífica, con el respaldo del grupo de instituciones que por ley tienen esta obligación, en un lugar que facilite la atención coordinada de resolución de conflictos por parte de dichas instituciones y un trabajo pedagógico y preventivo con la comunidad. Igualmente, se busca acercar a la ciudadanía al Estado y se crea una mayor confianza en las instituciones y su papel constructivo a favor de la convivencia.

Con el proyecto se pretende contar con espacios para el desarrollo de actividades comunitarias e integrar en un solo lugar a los distintos operadores de justicia para garantizar la adecuada solución de los conflictos ciudadanos.

Es así como, Osvaldo Cuadrado Simanca, alcalde municipal de Apartadó - Antioquia, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Construcción Casa de Justicia de Apartadó - Antioquia", por valor de \$961.633.176,50, de los cuales solicitan a FONSECON \$817.388.200,02 y el municipio aportará \$144.244.976,48.

Del valor total del proyecto, \$901.531.102,97 corresponden al costo de la obra y \$60.102.073,53 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.



- **SAN JUAN DE NEPOMUCENO - BOLIVAR:**

La edificación donde funciona la alcaldía municipal se encuentra en mal estado, parte de sus elementos estructurales necesita ser reemplazados igual que la mayoría de los acabados interiores y exteriores para garantizar la vida de la edificación. Los espacios interiores no están diseñados acorde con las actividades que en él se desarrollan, lo que genera pérdida de tiempo y poca agilidad en la producción de los trabajadores, debido a las distancias, a las circulaciones cruzadas internamente y a la falta de adecuación física y de mobiliario. Desde la década de los años 40 no se hacen inversiones significativas por este concepto, por lo que el palacio municipal presenta gran deterioro en su estructura y mampostería igual que en todos los acabados, siendo necesario adecuarlo y restaurarlo con el objeto de garantizar su estabilidad y buen uso para el desempeño de las actividades administrativas del municipio.

Con el proyecto se pretenden adecuar y restaurar el palacio municipal, para brindar confort a empleados, hecho que minimiza el estrés diario, favorece el rendimiento laboral y agiliza actividades, lo que arroja mejores resultados en el equipo de trabajo, además descongestiona la atención al público gracias a la zonificación y distribución de espacios bien definidos.

Es así como Roberto José Guardela Osorio, alcalde municipal de San Juan de Nepomuceno - Bolívar, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Restauración y adecuación del palacio municipal de San Juan de Nepomuceno - Bolívar", por valor de \$756.869.968,00, de los cuales solicitan a FONSECON \$ 643.339.473,00 y el municipio aportará \$113.530.495,00.

Del valor total del proyecto, \$709.565.595,00 corresponden al costo de la obra y \$47.304.373,00 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.

- **RIOSUCIO - CALDAS:**

Existe dispersión y desencuentro entre los operadores de justicia y desconocimiento y descoordinación entre las justicias ordinaria y de jurisdicción especial indígena y otros mecanismos alternativos de solución de conflictos que operan en el municipio, así como falta de respeto por la diferencia y la autonomía entre las mismas. Esta situación crea un ambiente de desconfianza para el establecimiento de un orden ciudadano sin agresiones verbales, físicas y anónimas como las que se vienen dando desde años atrás y que propician el conflicto entre la población.



El municipio se caracteriza por la presencia de la Jurisdicción Ordinaria y la Jurisdicción Indígena, con formas diferentes en la aplicación de justicia que requieren ser reconocidas, entendidas y aceptadas por los operadores encargados de administrar justicia, ordinaria e indígena, por las instituciones públicas y privadas, por las organizaciones políticas, por la misma comunidad y por las instituciones académicas, en un dialogo multicultural abierto, continuo y sincero. Es necesario que la comunidad Urbana-Mestiza y Rural Indígena se reconozcan dentro del marco del respeto por la diferencia, por la autonomía y por el establecimiento de un orden ciudadano sin agresiones que propician la desconfianza y el conflicto entre la misma población.

Con el proyecto se pretende integrar en un solo lugar a los distintos operadores de justicia ordinaria y de justicia indígena para promover el conocimiento de las competencias y garantizar la coordinación y la adecuada solución de los conflictos cotidianos del área urbana mestiza y del área rural indígena.

Es así como Jesús Alberto Carmona Vargas, alcalde municipal de Riosucio - Caldas, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Construcción Casa de Justicia de Riosucio - Caldas", por valor de \$1.078.427.120,05, de los cuales solicitan a FONSECON \$916.663.052,04 y el municipio aportará \$161.764.068,01.

Del valor total del proyecto, \$1.011.025.425,05 corresponden al costo de la obra y \$67.401.695,00 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.

- **CHOACHI - CUNDINAMARCA:**

La casa de gobierno de Choachí fue construida en 1989 y desde entonces no se le ha realizado mantenimiento alguno, por lo que actualmente se encuentra deteriorada, presentando problemas como cerámica de pisos y baños en mal estado, desgaste de la pintura exterior e interior, humedad en la cubierta, mal estado de chapas y puertas lo cual podría generar problemas de seguridad, aparatos sanitarios inexistentes, instalaciones y cableado eléctrico a la vista, no cumple con acceso a discapacitados, humedad de muros en junta con la cubierta.

Con el proyecto de adecuación y mantenimiento de la casa de gobierno se pretende brindar a sus funcionarios y usuarios unas instalaciones dignas y así



encontrar un ambiente de trabajo agradable, con el fin de prestarle una atención mejorada a los habitantes del municipio.

Es así como Gustavo Guevara Rodríguez, alcalde municipal de Choachí - Cundinamarca, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Adecuación y mantenimiento casa de gobierno del municipio de Choachí - Cundinamarca", por valor de \$225.841.482,00, de los cuales solicitan a FONSECON \$191.965.259,70 y el municipio aportará \$33.876.222,30.

Del valor total del proyecto, \$217.208.397,83 corresponden al costo de la obra y \$8.633.084,17 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.

- **BARRANCAS - GUAJIRA:**

El municipio de Barrancas tiene una limitada oferta institucional, generada en alguna medida por el carácter y tamaño del municipio, por lo que los representantes de otras entidades de justicia llamadas a intervenir en la conflictividad local, están ubicadas en municipios cercanos. Sin embargo, estas entidades nacionales tienen responsabilidades de cobertura en el municipio de Barrancas. Adicionalmente las entidades presentes están ubicadas en condiciones físicas inadecuadas, que no les permiten apoyar efectivamente a la comunidad, ni para asesorar, orientar y divulgar acerca del acceso y rutas de justicia y sobre sus derechos y procedimientos para su realización.

El mapa de justicia de Barrancas muestra la débil oferta de justicia del municipio. Las dependencias que administrativa o fiscalmente dependen del municipio (Inspección de Policía, Comisaria de Familia y Personería) están situadas dentro de las instalaciones de la alcaldía misma, dispersas entre ellas y en condiciones logísticas, como se dijo anteriormente, que no permiten una atención clara y adecuada a los ciudadanos.

Con el proyecto se pretende integrar en un solo lugar a los distintos operadores de justicia, para garantizar la adecuada solución a los conflictos de manera integral, oportuna y gratuita.

Es así como Juan Carlos León Solano, alcalde municipal de Barrancas - Guajira, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Construcción Casa de Justicia de Barrancas - Guajira", por valor de \$549.804.035,37, de los cuales solicitan a FONSECON \$467.333.430,06 y el municipio aportará \$82.470.605,31.



Del valor total del proyecto, \$515.441.283,16 corresponden al costo de la obra y \$ 34.362.752,21 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.

- **SANTA ANA - MAGDALENA:**

El municipio de Santa Ana tiene con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas y no cuenta con presupuesto para realizar la adecuación del palacio municipal, en la actualidad no cuenta con una infraestructura adecuada para la prestación del servicio a los funcionarios y visitantes que a diario la frecuentan. La infraestructura física actual presenta un deterioro total, tanto la estructura misma y todo lo relacionado con los materiales que la componen, ya que las constantes filtraciones de agua le han restado propiedades a todos los acabados de la edificación y a los materiales inadecuados utilizados en su construcción hace muchos años, como es el caso de las baldosas de cemento, la cerámica de los baños las cuales se han levantado y reventado, el cielo raso en icopor, el cual se ha descolgado en su totalidad así como las lámparas fluorescentes, interruptores, tomas, los cuales por su antigüedad y por la nueva normativa RETIE es necesaria su reposición incluyendo la caja de circuitos y su polo a tierra. El no intervenir esta edificación puede llegar al colapso por los fuertes deterioros que se presentan, lo que conlleva a una deficiente atención a los habitantes de municipio.

Con el proyecto se pretende realizar una adecuación de la infraestructura física del palacio municipal para brindar una buena atención a los usuarios y visitantes, mejorando la gestión administrativa del municipio.

Es así como José Luis López Fonseca, alcalde municipal de Santa Ana - Magdalena, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Adecuación del palacio municipal de Santa Ana - Magdalena", por valor de \$469.453.869,52, de los cuales solicitan a FONSECON \$399.035.789,09 y el municipio aportará \$ 70.418.080,43.

Del valor total del proyecto, \$452.169.117,33 corresponden al costo de la obra y \$ 17.284.752,19 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.



- **SAN ONOFRE - SUCRE:**

En San Onofre hay un conjunto de conflictos sociales que se ha recrudecido porque no se encuentran mecanismos de solución adecuados. Las expresiones de conflictividad y violencia en el municipio no son distintas a lo expuesto arriba para la región de Montes de María en general. Después de la desmovilización de los bloques paramilitares el esfuerzo del municipio para superar las condiciones de ilegalidad ha incluido un aumento sustancial en el pie de fuerza de la Policía Nacional con inversión municipal para el respaldo logístico. Contrariamente a lo esperado el número de homicidios en el municipio ha escalado a raíz de la aparición de nuevos actores, especialmente grupos vinculados al cultivo y tráfico de sustancias ilícitas, que aprovechan de la proximidad del municipio a la salida al mar en el Golfo de Morrosquillo.

Al interior del municipio se viven una serie de tensiones sociales que de no tratarse a tiempo terminarán agudizando los índices de violencia y homicidios que se han incrementado en los últimos meses. Hay tensiones por la irregularidad en la prestación de los servicios de energía, en un conjunto de víctimas por acceder a los procesos de verdad, justicia y reparación, en las relaciones entre víctimas y victimarios ya que en algunos casos comparten corregimiento, veredas y barrios; por los procesos de expropiación de tierras de que fueron objetos algunas familias.

Con el proyecto de construcción de la Casa de Justicia se pretende Integrar en un solo lugar a los distintos operadores de justicia para garantizar la adecuada solución de los conflictos cotidianos en el municipio de San Onofre.

Es así como Édgar Eduardo Benito Rebollo Balseiro, alcalde municipal de San Onofre - Sucre, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Construcción Casa de Justicia de San Onofre - Sucre", por valor de \$591.755.111,80, de los cuales solicitan a FONSECON \$502.957.845,03 y el municipio aportará \$88.757.266,77.

Del valor total del proyecto, \$554.732.917,31 corresponden al costo de la obra y \$36.982.194,49 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.

- **CALIMA DARIEN - VALLE DEL CAUCA:**

La planta administrativa que opera actualmente en las instalaciones de la alcaldía municipal, presenta problemas de hacinamiento, ya que en la misma



oficina funciona una secretaría de despacho y hasta dos subsecretarías, como sucede con la oficina de Planeación, donde opera también la subsecretaría de Banco de proyectos, oficina que requiere de un espacio considerable ya que en ella se guarda el archivo de los proyectos radicados dentro de la misma, esta falta de espacio afecta a los funcionarios y la atención al público.

De igual manera la distribución arquitectónica de la alcaldía, no es coherente a lo que los funcionarios y la comunidad en general requieren, ya que en el primer piso se encuentran unas áreas subutilizadas como son las denominadas bodegas, ya que la utilización de este espacio podría mejorar las condiciones de funcionamiento.

Con el proyecto se pretende optimizar la distribución de las oficinas de la alcaldía, mejorar la gestión administrativa y ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

Es así como Oscar Andrés Ospina Ángel, alcalde municipal de Calima Darién - Valle del Cauca, presentó para la cofinanciación el proyecto denominado "Adecuación y ampliación de las instalaciones de la alcaldía municipal de Calima Darién - Valle del Cauca", por valor de \$540.778.738,00 los cuales solicitan a FONSECON \$ 459.661.927,00 y el municipio aportará \$81.116.811,00.

Del valor total del proyecto, \$509.717.352,00 corresponden al costo de la obra y \$31.061.386,00 al costo de la interventoría técnica.

Anexo: Informe de apreciación de orden público.

La Dirección de Infraestructura expidió la viabilidad técnica de cada uno de estos proyectos, la cual fue emitida por los profesionales de esta Dirección y por la Universidad Nacional a través del Contrato No 121 de 2009, dichos documentos reposan en cada una de las carpetas puestas a consideración y evaluación del Comité.

Estudiados los documentos, el Comité Evaluador aprobó por unanimidad la financiación de los proyectos que se registran en el siguiente cuadro y solicitó que por intermedio de la Dirección Jurídica del Ministerio se elaboren los convenios interadministrativos para la ejecución de los proyectos aquí aprobados:



Ministerio del Interior y de Justicia  
República de Colombia  
Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA - FONSECON					
Proyectos a financiar vigencia 2009 - 2010 Acta 10					
#	Objeto	Departamento	Municipio	Aportes Fonsecon 2009	Aportes Fonsecon 2010
1	Construcción Casa de Justicia de Apartadó - Antioquia	Antioquia	Apartadó	326.955.280,01	490.432.920,01
2	Restauración y adecuación del palacio municipal de San Juan de Nepomuceno - Bolívar	Bolívar	San Juan de Nepomuceno	257.335.789,20	386.003.683,80
3	Construcción Casa de Justicia de Riosucio - Caldas	Caldas	Riosucio	366.665.220,82	549.997.831,22
4	Adecuación y mantenimiento casa de gobierno del municipio de Choachí - Cundinamarca	Cundinamarca	Choachí	76.786.103,88	115.179.155,82
5	Construcción Casa de Justicia de Barrancas - Guajira	Guajira	Barrancas	186.933.372,02	280.400.058,04
6	Adecuación del palacio municipal de Santa Ana - Magdalena	Magdalena	Santa Ana	159.614.315,64	239.421.473,45
7	Construcción Casa de Justicia de San Onofre - Sucre	Sucre	San Onofre	201.183.138,01	301.774.707,02
8	Adecuación y ampliación de las instalaciones de la alcaldía municipal de Calima Darién - Valle del Cauca	Valle del Cauca	Calima Darién	183.864.770,80	275.797.156,20
<b>Valores Totales:</b>				<b>1.759.337.990,38</b>	<b>2.639.006.985,56</b>

Es importante precisar que los proyectos aprobados en la presente sesión del Comité Evaluador de Fonsecon, contemplan la utilización de recursos de la vigencia 2009 en un porcentaje del 40% en cada uno de los mismos y el 60% restante con recursos de vigencias futuras 2010.

En lo que se refiere a las interventorías técnicas de estos proyectos, hay que anotar que serán contratadas directamente por el Ministerio del Interior y de Justicia, lo que permitirá realizar un mayor control en la ejecución de las obras.



No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por quienes en ella intervinieron.

**FABIO VALENCIA COSSIO**  
Ministro del Interior y de Justicia

**VIVIANA MANRIQUE ZULUAGA**  
Viceministra del Interior

**MARIA DEL PILAR SERRANO BUENDIA**  
Secretaria General

**JORGE ALBERTO GARCIA CALUME**  
Director Jurídico

**SANDRA PATRICIA DEVIA RUIZ**  
Directora de Gobernabilidad Territorial

**ANDREA ALARCON AGUILAR**  
Directora de Infraestructura  
Secretaria Técnica del Comité